



**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN URGENTE DE DOS MIL QUINCE  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con seis minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil quince, se reunieron en la Sala Anexa al Centro de Formación y Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para celebrar la Décima Tercera Sesión Urgente de dos mil quince, sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**, en uso de la voz, informó que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal, y mediante oficio IEDF/CAAYSG/090/2015, fue designado para presidir los trabajos relacionados con la Décima Tercera Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; asimismo refirió que, por oficio IEDF/CAAYSG/091/2015, el C.P. Eduardo Cirilo Gómez Cruz, quien se encontraba presente en la sala, fungirá como Secretario Técnico de este Comité durante el desarrollo de la sesión en comento.

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Décima Tercera Sesión Urgente de dos mil quince.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**  
Director de Adquisiciones, Control  
Patrimonial y Servicios.  
IEDF/CAAYSG/090/2015  
Presidente

**C.P. Eduardo Cirilo Gómez Cruz**  
Subdirector de Adquisiciones.  
IEDF/CAAYSG/091/2015  
Secretario Técnico

**Mtro. Juan Antonio Garza García**  
Director Ejecutivo de Educación Cívica y  
Capacitación.  
Vocal

**Dr. Jesús Arturo Flores López**  
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.  
Vocal

**Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa**  
Director Ejecutivo de Asociaciones  
Políticas.  
Vocal



**Mtro. Jesús Medina Franco**  
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos  
Jurídicos.  
Asesor

**Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva**  
Contralor General.  
Asesor

**C.P. Eduardo Cirilo Gómez Cruz**, informó que se encontraba presente como invitado a este Comité, el Licenciado Julio Cesar Nicholson Fuentes por parte de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

**Único.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de diversos equipos de audio y video.

**C.P. Eduardo Cirilo Gómez Cruz**, informó que se recibieron recomendaciones en el Orden del Día por parte de la Contraloría General, en donde se sugiere adicionar en la parte final del proyecto de acuerdo único lo siguiente:

**Único.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de diversos equipos de audio y video, **solicitados por la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a órganos Desconcentrados.**

Al no haber intervenciones, se aprobó por **UNANIMIDAD** el proyecto de Orden del Día, con las recomendaciones formuladas por la Contraloría General, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, se solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad y se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se continuó con el primer punto del orden del día:

**Único.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de diversos equipos de audio y video, solicitados por la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

A  
M  
A  
89



**C.P. Eduardo Cirilo Gómez Cruz**, informó que se recibieron comentarios relativos al proyecto de acuerdo, por parte de la Contraloría General, en donde recomienda y sugiere que en lo relativo a los documentos del proyecto de acuerdo, como son requisiciones, anexos técnicos y justificación, se hagan las precisiones correspondientes, a efecto de que no se integren marcas determinadas, y que se elabore de forma general una justificación para los equipos que se están requiriendo.

**Mtro. Jesús Medina Franco**, sugirió que en el formato CAAS-01 y en la justificación de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, se agregue la justificación por parte de la UTALAOD y se describan sus atribuciones por ser una de las áreas requirentes.

**Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva**, informó que la Contraloría, realizó observaciones coincidentes con las realizadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, y sugirió que al ser una solicitud conjunta, de la UTALAOD y la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, está deberá estar firmada por ambas partes.

**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**, informó que como parte de las observaciones realizadas por la Contraloría General, relativas a las requisiciones de compra y a los anexos técnicos, se solicitó al área de Comunicación Social el cambio correspondiente, a efecto de que no se mencionaran marcas y solamente se hiciera referencia a las de Panasonic, por ser marca compatible con los equipos existentes, asimismo se solicitó realizar una justificación conjunta, para que ésta pueda ser suscrita por las áreas requirentes.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el siguiente Acuerdo, con las observaciones formuladas por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

**ACUERDO**  
**Núm. AU-13-01-2015**

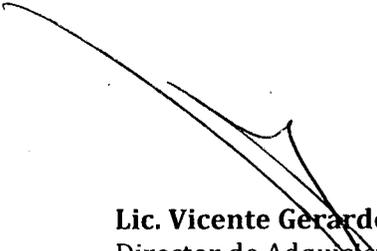
**Único:** Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de diversos equipos de audio y video solicitados por la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales y por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, hasta por un importe de \$1'596,930.00 (Un millón quinientos noventa y seis mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.



Siendo el único punto en el Orden del Día, el **Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil quince, levantó la Décima Tercera Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité:

**INTEGRANTES**



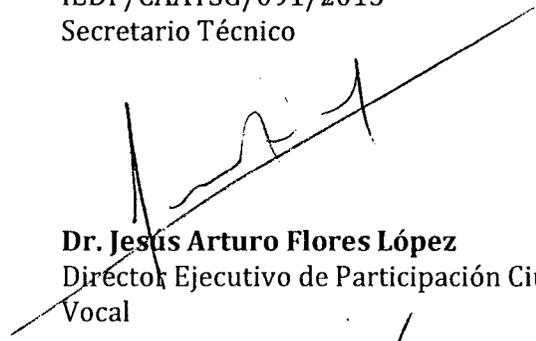
**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**  
Director de Adquisiciones, Control  
Patrimonial y Servicios.  
IEDF/CAAYSG/090/2015  
Presidente



**C.P. Eduardo Cirilo Gómez Cruz**  
Subdirector de Adquisiciones.  
IEDF/CAAYSG/091/2015  
Secretario Técnico



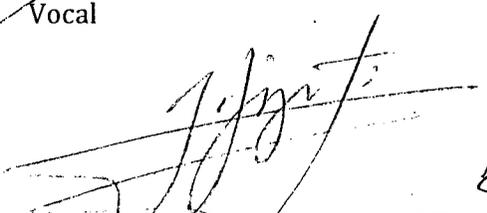
**Mtro. Juan Antonio Garza García**  
Director Ejecutivo de Educación Cívica y  
Capacitación.  
Vocal



**Dr. Jesús Arturo Flores López**  
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.  
Vocal



**Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa**  
Director Ejecutivo de Asociaciones  
Políticas.  
Vocal



**Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva**  
Contralor General.  
Asesor



**Mtro. Jesús Medina Franco**  
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos  
Jurídicos.  
Asesor